Municipalidad de General Pueyrredon
2025

Resolución

Número: RESOL-2025-558-E-MUNIMDP-SE

MAR DEL PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 12 de Mayo de 2025

Referencia: RESOLUCION - Andrea Belén Pintos - Renuncia - EX-2025-00256504- -MUNIMDP-DTCA#SE

VISTO el EX-2025-00256504- -MUNIMDP-DTCA#SE, y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo la agente Andrea Belen Pintos, Legajo Nº 37.237/2 ha solicitado su renuncia a partir del 06 de junio de 2025 al cargo de Personal de Servicio Inicial con 40hs semanales en el Jardín Infantes N.º 4 "Rita L. de Victoria" dependiente de la Secretaría de Educación.

Que en IF-2025-00266112-MUNIMDP-DS#SLTH la Dirección Sumarios, informa que la agente Pintos no cuenta con sumarios administrativos.

Que dicha solicitud cuenta con el visto bueno de las autoridades correspondientes.

Por ello, y en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023- 3124-E-MUNIMDP-INT,

EL SECRETARIO EDUCACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 06 de junio de 2025, la renuncia presentada por el agente **ANDREA BELÉN PINTOS** (Legajo Nº 37.237/2 CUIL 27-39802913-0) como Personal de Servicio Inicial (C.F 7-01-67-01 - 40 hs. semanales - Orden Nº 24080), dependiente del Jardín Infantes N.º 4 "Rita L. de Victoria" dependiente de la Secretaría de Educación (U.E. 08-02-2-1-1-04).

ARTÍCULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Personal.

Digitally signed by RIZZI Fernando Hector
Date: 2025.05.12 15:20:20 ART
Location: Partido de General Pueyrredon

Fernando Hector Rizzi
Secretario
Secretaría de Educación

Digitally signed by GDE MGP
Date: 2025.05.12 15:20:24 -03:00